

Acta Número 24.

SESIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2008.

Preside la sesión: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa.

Presentes en la Mesa: Pedro de la Cruz, Presidente, Irina Cabezas, Vicepresidente, Ana Moser, Fanny Sotomayor, Laly Caicedo, Hilda Roca, Gissel Rosado, Guillermo Touma, Eduardo Alcívar, Francisco Cisneros, Salomón Fadul y Diego Borja

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
- 2.- INFORME PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA EN LOS DIFERENTES FOROS CIUDADANOS.
- 3.- CONTINUACIÓN DEL INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Presidente pone en consideración el orden del día.

Al no haber observaciones se aprueba el orden del día, por unanimidad.

A. Cisneros.

Indica que está pendiente la comparecencia del Director de Recursos Humanos y Financiero de la Asamblea.

El Asambleísta indica que lamentablemente en la Mesa se han presentado sustracciones de objetos personales, en el caso suyo, se han robado el cargador de su computador, indica que esto no puede pasar, solicita que se tomen los correctivos necesarios.

A. Alcivar:

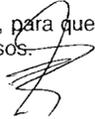
Indica igualmente que en días pasados se han sustraído varias cosas de los asambleístas y que lamentablemente no hay a quien reclamar. Pide que la Mesa pueda profundizar el tratamiento del concepto de derechos difusos y en general sobre los derechos de las personas, indica que su asesor el señor Alexis Ponce, puede ofrecer una charla sobre estos temas.

A. Caicedo.

Hace conocer que en su momento presentó en Secretaría los objetivos y agenda para la participación de la Mesa en el Foro en Sucumbios y Orellana y que al parecer esta información se ha extraviado, lo que le preocupa y molesta.

A. Cabezas.

Manifiesta que Apoya la propuesta del A. Alcivar, para que el asesor Alexis Ponce pueda intervenir con una charla sobre los derechos difusos.



A. Fadul.

Pide que la Mesa se pronuncie sobre la situación de emergencia nacional fruto de las lluvias, y que se pueda exhortar al gobierno para que haga llegar la ayuda necesaria a los afectados de la estación invernal.

A. Touma.

Destaca el aporte de los asesores y la charla que Alexis Ponce puede dar a las y los asambleístas, pero considera que esta debe ser en otro momento.

Indica que hay que buscar los mecanismos necesarios para ayudar de manera efectiva a los que sufren por las inundaciones, sobre todo que el gobierno entregue los recursos necesarios para estos sectores.

Presidente explica detalladamente los diversos problemas que se han hecho conocer, por parte de los asambleístas.

1.- Sobre los robos, indica que en la Mesa deben estar únicamente un asesor por asambleísta y en adelante se controlará el ingreso de personas a la Mesa y se pedirá a la Policía mayor cuidado.

2.- Sobre la participación en los foros, indica que el día de hoy se tratará este tema.

3.- Sobre la participación del señor Alexis Ponce, destaca el aporte que puede realizar el asesor pero esta debe realizarse cuando se aborde el tema de los derechos.

4.- Sobre la exhortación al gobierno, indica que en la tarde de hoy el Plano va a tratar sobre el tema y es mejor que este tema lo conozca el pleno de la Asamblea y no la Mesa.

Los asambleístas Fadul y Cisneros indican que tomar resoluciones entregando un día de sueldo de los asambleístas no soluciona nada; lo importante es la actuación del gobierno para solucionar la crisis.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se da lectura a la acta 19.

Observación del A. Borja, para mejorar el texto en una de sus intervenciones.

Asambleístas Pazmiño, Sotomayor y Roca, explican el porqué de su abandono de la Mesa, conforme se hace alusión en la acta.

Con esta observación el acta queda aprobada.

Acta número 20.

Con las observaciones de los asambleístas Alcívar y Cisneros, la acta queda aprobada



Acta 21.

Al no haber observaciones el acta queda aprobada.

Acta 22

Con las observaciones de los asambleístas Cisneros y Touma, y la inquietud del A. Alcívar la acta queda aprobada.

Acta 23.

Con la observación de la Asambleísta Laly Caicedo y el A. Alcívar la acta queda aprobada.

Comisión General

CÁMARA DE LA PEQUEÑA MINERÍA DEL GUAYAS.

Interviene:

DAMIAN ALCIVAR.

Analiza que el término minería especialmente a pequeña escala ha sido entendida de diversas maneras, para unos representa una actividad peligrosa, destructora del ambiente y el hombre, para otros es una actividad provechosa, productiva, o sencillamente el único medio de huir de la pobreza.

Informa que la minería genera oportunidades de empleo, pero que por carecer de recursos, capacidades técnicas y conocimientos, esta actividad sufre de una baja productividad.

Señala que hoy a nivel mundial, la cifra de los que trabajan en pequeña minería asciende a 13 millones de personas, una buena parte mujeres y, lamentablemente, niños. La subsistencia de 80 a 100 millones de personas podría depender de la minería en pequeña y mediana escala a nivel mundial. Según estimaciones del INEC, la minería en pequeña escala generó en el año 2006 un promedio de 19.840 empleos en el sector urbano y 64.440 en el sector rural.

Entre los problemas que enfrentan los mineros están la falta de apoyo crediticio, por tanto consideran necesario avalar el Título de Concesión Minera como garantía real de cada proyecto minero a fin de conseguir recursos con las entidades financieras.

Además proponen establecer un programa de capacitación de profesionales del sector minero nacional a fines de que certifiquen como peritos evaluadores de cada proyecto minero.

Finalmente destacan la necesidad de implementar programas de capacitación llevados a cabo en convenio con las Universidades y Escuelas Politécnicas y financiados por el Ministerio de Minas y Petróleo

Asociación de Exportadores del Banano



Interviene:

Eduardo Ledesma.

La Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador expresaron la necesidad de que el País establezca una estrategia comercial integral que permita tender puentes entre los actores y Gobierno para lograr entendimientos básicos en función de la industria.

Además las políticas adoptadas deben regularizar la industria bananera, fijando el precio promedio anual, en base a un análisis técnico de costos y productividad.

Plantean la necesidad de garantizar el establecimiento de las condiciones que permitan mantener el liderazgo de la Industria Bananera Ecuatoriana.

Los exportadores de banano dijeron no oponerse a la creación de Institutos Técnicos que beneficien la integración científica, y promueva una mayor productividad del sector, pero sí a la conformación de organismos que fomenten la burocracia dorada, y la pérdida de control por parte del Estado del mayor sector estratégico del País.

Hacen conocer la realidad del mercado bananero ecuatoriano que puede poner en peligro el mercado internacional: Aranceles e impuestos elevados, altos precios en el flete de navieros. Falta de certificación, politización del sector.

Que se debe hacer.

Contar con una estrategia comercial integral, tender puentes entre productores, exportadores y trabajadores, para garantizar condiciones que permitan mantener el liderazgo, actualizar leyes y reglamentos

7 fojas la propuestas.

Se entregó la propuesta a todos los assembleístas.

Comentarios:

- A. Borja.

Se refiere a la propuesta de ley presentada por los productores bananeros para la creación del INEBAN, pero recalca, que ninguna actividad debe genera abusos; indica que si existe propuestas de ley, estas deben estar acorde a la propuesta constitucional que garantiza el libre mercado.

A. Fadul.

Agradece la presencia de los exportadores bananeros y las propuestas que hacen llegar a la Mesa, señala que siempre es importante conocer el punto de vista de los diferentes sectores y de esta manera tener una visión amplia de un problemas.

Destaca el aporte al desarrollo nacional del banano y la generación de mano de obra que representa para el país, pues en todo el proceso productivo se requiere de mano de obra.



Por otro lado señala que los productores y exportadores con el apoyo del Estado deben señalar las reglas de manejo del mercado, teniendo presente que en otros países los gobiernos generan condiciones para el desarrollo del sector y esto hace que la competencia se vuelva difícil.

Analiza el mercado internacional bananero y los problemas que tienen que afrontar los bananeros para ser competitivos.

A. Touma.

Indica que el Ministerio de Agricultura no controla la producción bananera y esto puede ocasionar problemas en el mercado.

Resalta que para la fijación de la política bananera considerando su importancia para el país deben participar, el Estado, los productores, exportadores y también los trabajadores.

Presidente.

Señala que lo de la creación del INEBAN, es una propuesta que ha llegado a la Mesa y que ha sido remitida a la Mesa 10, por ser de su competencia o la tendrá que tratar el Congreso Nacional. Por otro lado pide que se haga llegar propuestas constitucionales para el análisis de la Mesa.

Interviene también el A. Cisneros.

Comisión General

Trabajadores de las Tercerizadoras

Intervienen:

Leonardo Minchala
Teresa León

Manifestaron que si bien respaldan la propuesta del Primer Mandatario de defender el trabajo digno y honrado, les preocupa que al eliminar las tercerizadoras se quedarían sin trabajo cerca de 9.000 empleados, y por ende aproximadamente 40.000 familias perderían su sustento, ya que las empresas no asumirían el total de los empleados que laboran bajo el sistema de terciarización.

Plantean que las empresas tercerizadoras que han funcionado correctamente no sean cerradas, y las que han violado los derechos de los trabajadores sean eliminadas.

Sus preocupaciones principales son:

Una vez eliminada estas figuras laborales, pocos trabajadores pasarán a prestar sus servicios en las empresas usuarias y en el caso de ellos se quedarían sin sus fuentes de trabajo.

Piden que la Asamblea también piense en ellos y les den garantías.

Reacciones:



A. Alcivar.

Señala:

No se va a curar los males del país con otros males, sobre todo hay que cuidar el trabajo, por lo tanto con las decisiones que la Asamblea tome, no se va a perjudicar a nadie. Por otro lado el Señor Asambleista hace ver las injusticias que se han cometido y se cometen por culpa de la precarización laboral.

A. Touma.

Indica que:

La tercerización ha causado daño al país, la idea es superar estos problemas y generar estabilidad y suprimir el abuso y la explotación.

A. Rosado.

Señala que no está a favor de los abusos de ninguna clase, pero en materia de tercerización considera que se debe regular la actividad y no eliminarla.

A. Cabezas.

Pregunta quien es la generadora de empleo, las tercerizadoras o las empresas usuarias.

En lo principal la Señora Vicepresidenta se manifiesta contraria a la tercerización laboral, por atentar los derechos humanos y laborales de las personas.

A. Borja.

Indica:

La tercerización ha sido un sistema vergonzoso para el país, un sistema que por los abusos se deslegitimó. Señala que hay que mirar adelante y buscar mecanismos para generar un sistema de relación laboral donde verdaderamente se respete los derechos de los trabajadores.

Presidente.

Manifiesta que:

Hay que dar una salida a la situación de los trabajadores director de las empresas tercerizadas e intermediadoras, pero en lo principal está a favor de eliminar la tercerización, es una exigencia del pueblo, señala finalmente.

APROCASEB

José Aldáz

Manifiesta:



Que se ayude a conseguir una cita con los Ministros de Agricultura, Ambiente y el Gerente y Presidente del BNF, para analizar con ellos un proyecto sobre el cacao.

Presidente.

Pide que se envíe una carta a los ministros y Gerente y Presidente del BNF para pedir audiencia.

Segundo Punto.

INFORME RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA EN LOS FOROS CIUDADANOS

A. Touma:

Explica sobre la organización en el Guayaquil, pero indica que hay temas de logística que se deben absolver en primera instancia, como:

Día del viaje, asistencia de los asesores, hora de inicio y terminación del foro, retorno de los asambleístas, hotel, etc.

Analizan sobre la participación en el Foro, los asambleístas: Fadul, Rosado, Cabezas, Cisneros, Caicedo.

Siendo las 13h34. Presidente suspende la sesión, señalando que en el caso que la sesión del Plano termine antes de las 18h00, se reinstalaría la sesión, a continuación o se sesionará el día de mañana a partir de las 09h00.

A las 16h00. El Presidente, indica que conforme había manifestado en la sesión de la mañana convocó a las y los asambleístas en el evento de que la sesión del pleno termine antes de las 18h00, la sesión de la Mesa continuaría, por esta circunstancia pide que se constate el quorum.

Presentes: Pedro de la Cruz, Presidente de la Mesa, Irina Cabezas, Vicepresidenta, Laly Caicedo, Ana Moser y Guillermo Touma.

Presidente manifiesta al no haber quorum, convoca para mañana miércoles 20 de febrero de 2008.



